WMO OMM





Secrétariat

7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300

CH 1211 Genève 2 – Suisse

Tél.: +41 (0) 22 730 81 11 Fax: +41 (0) 22 730 81 81

wmo@wmo.int - www.wmo.int

Nuestra ref.: ETR/SEM-216

GINEBRA, 8 de agosto de 2016

Anexos:

4 (disponibles en español e inglés solamente)

Asunto:

Taller sobre desarrollo de la formación profesional para instituciones regionales de formación profesional de las Asociaciones Regionales III y IV de la Organización Meteorológica Mundial (Buenos Aires, Argentina, 7 a 11 de

noviembre de 2016)

Finalidad:

Enviar el formulario de designación de participantes a la Secretaría de la Organización Meteorológica Mundial para que obre en su poder no más tarde del

9 de septiembre de 2016

Estimado señor/Estimada señora:

Se envía la presente para invitar a designar participantes que asistan al Taller sobre desarrollo de la formación profesional para instituciones regionales de formación profesional de las Asociaciones Regionales III y IV de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), que se celebrará en noviembre de este año. En la carta se describen este Taller avanzado (anexo I) y los candidatos apropiados para ser designados (anexo II), entre los cuales figuran los que completaron el Curso en línea de la OMM para instructores que se impartió hace unos meses (anexo III).

Se adjunta a la presente el formulario de designación de los participantes (anexo IV). Al rellenarlo, deberá facilitar información sobre los beneficios que puede aportar a su Servicio la participación de su candidato. Más adelante se distribuirá a los candidatos seleccionados una nota con información general, así como el calendario del programa provisional. El formulario de designación deberá cumplimentarse y enviarse a la Secretaría de la OMM lo antes posible de forma que obre en su poder no más tarde del **9 de septiembre de 2016**.

Le saluda atentamente.

(E. Manaenkova) por el Secretario General

A los Representantes Permanentes de los Miembros de la Asociación Regional III (AMS 501)

Representantes Permanentes de los Miembros de la Asociación Regional IV (AMN 568)

copias: presidentes de las Asociaciones Regionales III y IV

(para información)

TALLER SOBRE DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA INSTITUCIONES REGIONALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LAS ASOCIACIONES REGIONALES III Y IV DE LA ORGANIZACIÓN METEOROLÓGICA MUNDIAL,

7 a 11 noviembre de 2016, Buenos Aires (Argentina)

Como sin duda recordará, el Decimosexto Congreso reconoció la importancia de impartir formación profesional a los instructores de los Centros Regionales de Formación (CRF) de la OMM y de las instituciones nacionales de formación, por lo que consideró que se deberían seguir organizando seminarios y cursos de formación para esos profesionales. Así pues, en su 63ª reunión, el Consejo Ejecutivo decidió que en 2016 se organizase un seminario regional de formación profesional para los instructores nacionales de las Asociaciones Regionales III y IV.

Además, el Consejo Ejecutivo y el Congreso alentaron la utilización del aprendizaje en línea para que más Miembros pudiesen participar en actividades de formación de este tipo. Por tal motivo, del 14 de marzo al 26 de junio de este año se ofreció el Curso de la OMM para instructores. Tras la finalización satisfactoria de ese curso, la OMM ofrecerá un curso de formación profesional avanzado: el Taller sobre desarrollo de la formación profesional para instituciones regionales de formación profesional de la Asociaciones Regionales III y IV de la OMM.

El Taller se ofrece principalmente al personal de los CRF, los centros de excelencia del Laboratorio virtual para la enseñanza y formación en meteorología satelital, los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Nacionales (SMHN) y otros servicios meteorológicos que hayan completado el Curso en línea de la OMM para instructores que se impartió hace unos meses.

El objetivo de este Taller es ayudar a los instructores meteorológicos e hidrológicos a nivel nacional y regional a desarrollar sus competencias prácticas de planificación, elaboración, realización y evaluación de actividades de aprendizaje en el aula y en línea. Lo ideal sería que, cuando dos miembros del personal de una institución participante asistan al Taller, ambos colaboren en la creación de proyectos para aumentar el beneficio institucional.

Es necesario reunir los siguientes requisitos para participar en el Taller:

- 1. Los participantes deben haber completado satisfactoriamente el Curso en línea para instructores o trabajar con un colega institucional que haya completado el seminario (véase el anexo II).
- 2. Antes del Taller los participantes utilizarán los procesos aprendidos en dicho Curso para crear o revisar un plan de desarrollo de la formación profesional que ha de servir de base para un proyecto del Taller (para ello tal vez sea necesario un examen de los recursos del seminario antes del Taller).
- 3. Se debe completar también un plan de la labor que ha de ejecutarse durante el Taller, citando el Plan de Desarrollo de la Formación Profesional.
- 4. Después del Taller, se prevé que los participantes impartan la formación profesional diseñada y/o desarrollada durante dicho Taller en sus ámbitos de responsabilidad. En otras palabras, para participar también es necesario un compromiso institucional.
- 5. Los participantes presentarán un breve informe a la OMM basándose en los resultados de la impartición de la formación profesional que planificaron o desarrollaron durante el Taller. Este informe ofrecerá una descripción de la formación profesional, en particular los logros y lecciones aprendidas más notables, además de resaltar los resultados de las evaluaciones indicados por los participantes o usuarios.

Obsérvese que se podrá prestar apoyo a dos personas, como máximo, de un mismo Miembro de la OMM.

El Taller durará cinco días, del 7 al 11 de noviembre. La atención se centrará en utilizar el Plan de Desarrollo de la Formación Profesional que se inició en el seminario en línea (o uno nuevo creado antes del Taller) para crear planes de ejecución más detallados, actividades de aprendizaje y recursos destinados a respaldar la formación profesional (anexo II). Asimismo, se celebrarán varias sesiones plenarias breves para abarcar temas de un nivel avanzado que complementen el Curso en línea. El Taller se impartirá en español y en inglés.

Tal como se describe en la segunda condición ya mencionada, antes del Taller los participantes deberían dedicar cierto tiempo a crear planes y objetivos para una actividad de desarrollo con un alcance apropiado para el Taller de una semana de duración. Los organizadores del curso trabajarán con cada participante antes del Taller, de ser necesario, para garantizar que el Plan de Desarrollo de la Formación Profesional y el Plan de Trabajo sean apropiados.

Dependiendo del proyecto, la labor de diseño y desarrollo que se lleve a cabo durante el Taller podría incluir la adaptación de los recursos disponibles al uso local, la creación de actividades de aprendizaje como estudios de caso o simulaciones, la elaboración de guías de estudio, lecturas o presentaciones, la creación de un sitio web para un curso u otro producto necesario para respaldar la formación profesional. Se alienta a los participantes a que trabajen en sus proyectos en colaboración con participantes de otras instituciones que impartan una formación profesional similar. Asimismo, se alienta a los colegas procedentes de la misma institución a que trabajen en el mismo proyecto para ayudar a completar la actividad.

NOTA: Se pide a los participantes que traigan sus computadoras portátiles para su uso personal en relación con sus proyectos. No se cuenta con servicios de laboratorios informáticos.

Si hace falta y el tiempo lo permite, se ofrecerá asesoramiento complementario para la creación e impartición del curso final. Sin embargo, en la mayoría de los casos, los participantes deberían organizarse para trabajar en pequeños grupos o de forma independiente con el fin de impartir su formación profesional o realizar sus labores en el marco de las capacidades técnicas de sus instituciones. En caso necesario y dentro de un límite razonable de almacenamiento, la OMM está en condiciones de albergar sitios web de cursos Moodle que pueden utilizarse para los módulos iniciales de la formación profesional. No obstante, los participantes se encargarán de la creación y gestión de esos sitios en calidad de instructores de los cursos.

PARTICIPANTES DE LAS ASOCIACIONES REGIONALES III Y IV QUE COMPLETARON SATISFACTORIAMENTE EL CURSO EN LÍNEA DE LA ORGANIZACIÓN METEOROLÓGICA MUNDIAL PARA INSTRUCTORES, 2016

(Seguimiento de los instructores y finalización de un plan completo de desarrollo de la formación profesional)

Curso en español	
Álvaro Arnoldo Camilo Paradela	Uruguay
Gabriel Labrado	Uruguay
David Russi	Estados Unidos
Robinson Carrasco	Chile
Luis Alfonso López Álvarez	Colombia
Werner Stolz	Costa Rica
Evelyn Quirós Badilla	Costa Rica
Juana Altagracia	República Dominicana
Wagner Lorenzo	República Dominicana
Lorena Rosaura Soriano de Cruz	El Salvador
Luis Alberto García Guirola	El Salvador
Gloria Herrera	México
Modesto Mendoza	México
Teresa García Vilca	Perú
Victoria Calle Montes	Perú
Esequiel B. Villegas Paredes	Perú
Jerónimo García Villanueva	Perú
Nelson Quispe	Perú
Stephanie Gubler	Suiza (AR VI)
Luis René Rodríguez	Honduras
Claudio Mattio	Argentina
Diego Moreira	Argentina
Marcos Saucedo	Argentina
Teresa Ibarzábal	Argentina
Curso en inglés	
Erick Thibault	Canadá
Francis Wu	Canadá
James Cummine	Canadá
Trevor Smith	Canadá
Nacéra Chergui	Canadá
Lucio Silva de Souza	Brasil
Dattakumar Chaskar	India (AR II)
Sidhartha Mitra	India (AR II)
Juniarto Widodo	Indonesia (AR V)
Viviane Silva	Estados Unidos
Luis Filipe Nunes	Suiza (AR VI)

Nota: Solo se puede prestar apoyo a dos personas de cada Miembro. Las personas fuera del ámbito de las Asociaciones Regionales III y IV podrán participar únicamente si reciben una invitación especial.

TALLER SOBRE DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA INSTITUCIONES REGIONALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LAS ASOCIACIONES REGIONALES III Y IV DE LA ORGANIZACIÓN METEOROLÓGICA

MUNDIAL,

7 a 11 de noviembre de 2016, Buenos Aires (Argentina)

Programa preliminar del Taller y resultados de aprendizaje

La mayor parte del tiempo del Taller estará dedicada al trabajo del proyecto con orientación de los facilitadores y comentarios de los compañeros participantes. Se asignará uno o más facilitadores principales a cada proyecto, pero otros facilitadores también pueden desempeñar el papel de consultores. **NOTA**: Se pide a los participantes que traigan sus computadoras portátiles para su uso personal en relación con sus proyectos. No se cuenta con servicios de laboratorios informáticos.

Por otro lado, durante tres días se examinará por lo menos un tema de formación profesional mediante la presentación, la demostración y el debate correspondientes. Los participantes y los facilitadores pueden plantear más temas para que sean tratados durante la semana.

Antes del Taller	Finalización o perfeccionamiento de un plan de desarrollo de la formación profesional y los objetivos para el Taller
Día 1	Introducciones de los participantes y breves introducciones a los proyectos Resumen de los planes de desarrollo de la formación profesional (ideas principales, dificultades más significativas, temas que deben examinarse más a fondo) Examen de los objetivos del proyecto para la semana Inicio del trabajo del proyecto de forma individual o en equipo
Día 2	Continuación del trabajo del proyecto de forma individual o en equipo Sesión plenaria: Examen de los temas y herramientas principales
Día 3	Continuación del trabajo del proyecto de forma individual o en equipo Sesión plenaria: Aprendizaje y simulaciones basados en casos
Día 4	Continuación del trabajo del proyecto de forma individual o en equipo Sesión plenaria: Temas por determinar
Día 5	Continuación del trabajo del proyecto de forma individual o en equipo Informe sobre los resultados del trabajo del proyecto

Después del Taller se cuenta con que los participantes ejecutarán sus proyectos. Todos los participantes deberían analizar sus planes de desarrollo de la formación profesional con sus supervisores antes de asistir a dicho Taller para garantizar que existe un compromiso institucional en lo que respecta al proyecto.

Resultados de aprendizaje

Teniendo en cuenta las decisiones de planificación y diseño adoptadas antes de la celebración del Taller con respecto a un aprendizaje en línea, en aula o combinado en una esfera que necesite su servicio nacional o comunidad de clientes, los participantes realizarán lo siguiente:

1. Finalizar un plan de desarrollo de la formación profesional que incluya el análisis de cada elemento del sistema de formación profesional/aprendizaje y preste atención a cada fase del proceso de formación profesional.

- 2. Perfeccionar las declaraciones sobre resultados de aprendizaje para garantizar que orienten las actividades de desarrollo y evaluación de la formación profesional y se centren en dichas actividades.
- 3. Diseñar experiencias de aprendizaje para la colaboración activa.
 - a. Diseñar actividades de aprendizaje experimental.
 - b. Elaborar planes para utilizar herramientas y técnicas de aprendizaje que cumplan los objetivos de aprendizaje.
 - c. Estructurar y determinar la secuencia del aprendizaje que facilite la comprensión y el desarrollo del conocimiento y de las competencias.
 - d. Diseñar los recursos de aprendizaje necesarios para la formación profesional.
- 4. Usar los recursos existentes o crear nuevos para atender las necesidades de aprendizaje.
 - a. Desarrollar soportes de aprendizaje para todos los recursos empleados.
 - b. Desarrollar actividades de aprendizaje que complementen los recursos.
 - c. Crear adaptaciones o extensiones localizadas para los recursos en línea, en particular los estudios de caso locales o regionales.
- 5. Crear una evaluación del aprendizaje correspondiente a la formación profesional.

.

TALLER SOBRE DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA INSTITUCIONES REGIONALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LAS ASOCIACIONES REGIONALES III Y IV DE LA ORGANIZACIÓN METEOROLÓGICA MUNDIAL 7 a 11 de noviembre de 2016

FORMULARIO DE DESIGNACIÓN DE PARTICIPANTES

Se	Sección A: Datos personales			
1.	País :			
2.	Título: Sr./Sra	./Srta./Dr./Prof./		
3.	Nombre:			
4.	APELLIDO:			
5.	Correo electró	nico:		
6.	Nº de teléfono	·:		
7.	Nº de fax:			
8.	Dirección oficia	al:		
9.	Fecha de nacir	miento:		
10	. Nacionalidad:			
11	. Sexo:	 □ Mujer	☐ Hombre	

Sección B: Calificaciones

12. Nivel de conocimiento de español:

	Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Nulo
Oral					
Lectura					
Escritura					

13. Nivel de conocimiento de inglés:

	Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Nulo
Oral					
Lectura					
Escritura					

Sección C: Antecedentes de formación

14. Trabajo en un(a)):□ Servicio Meteorológico e/o Hidrológico Nacional (SMHN) □ Centro Regional de Formación de la OMM (CRF) □ Centro de formación de SMHN □ Universidad □ Otros (sírvase especificar)
15. ¿Cuál es la deno	minación de su cargo? :
16. ¿Cuánto tiempo	lleva en ese cargo? :
17. Imparto formación a: Sección D: Fundar	 meteorólogos hidrólogos técnicos (observadores) técnicos (otros) personal de los servicios generales universitarios o escolares gestiono la formación no imparto formación mento de la designación
18. ¿Completó satis	factoriamente el Curso en línea de la OMM para instructores que se
impartió hace ur	nos meses?
□ Sí	□ No
	e a crear un plan de trabajo antes de la celebración del Taller y a trabajar dores del curso para garantizar que sea apropiado para guiar su trabajo del e el Taller?
□ Sí	□ No

Sección E: Aprobación del Representante Permanente

·	manente sobre los beneficios que la participación de su icios de enseñanza y formación profesional que presta el
Lugar:	Fecha:
Firma del Representante Permanente:	
	nviarlo lo antes posible, de forma que obre en poder de embre de 2016 , a la siguiente dirección:
Secretario General	

Secretario General Organización Meteorológica Mundial Case postale 2300, CH-1211 Genève 2 SUIZA

Fax: +41 22 730 80 41 o +41 22 730 81 81

Correo electrónico: tra@wmo.int